

119166

17 ENE



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

COMERCIAL GRAFICA MIRET, S. A.

entidad española, domiciliada en Villa-
franca del Panadés (Barcelona), calle Par-
lamento núm. 2, relativo a:

"CAJA"

=====

118136

17 ENE.



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente invención está constituido por una caja compartimentada obtenida por troquelado y sucesivos doblados de una hoja de cartón, sin precisar la intervención de más elementos adicionales que la cola de pegado o grapas de cosido. - - - - -

10. Esencialmente se caracteriza por conformar un recipiente paralelepípedo, cerrado en su cara superior mediante una tapa articulada, y dividido interiormente en dos compartimientos mediante un tabique longitudinal que constituye parte integrante de la caja. El desarrollo de la caja y, por lo tanto, de la hoja de cartón una vez troquelada presenta la siguiente forma: un rectángulo correspondiente al desarrollo lateral de la caja, con un apéndice en un extremo para pegado una vez efectuado el montaje, constituyendo

15. las aristas verticales las correspondientes líneas de doblado; dos faldones laterales constituidos por sendos rectángulos articulados en las aristas superiores de las correspondientes paredes frontales, los cuales poseen en su eje de

20. simetría vertical sendas entallas para alojamiento del tabique de separación, una vez doblados un ángulo llano hacia el interior de la caja; dos faldones de fondo articulados en la arista inferior de las correspondientes paredes fron-

110106

17 ENE. 19



- tales, provistos en su eje de simetría de sendas entallas expansionadas en su proximidad a la línea de doblado, que también constituyen alojamiento del tabique de separación, una vez doblados un ángulo llano hacia el interior de la ca
5. ja; dos faldones de fondo y tabique constituídos, cada uno de ellos, por un doble rectángulo, de los que el más próximo a la línea de articulación, que es la arista inferior de las paredes longitudinales, constituye, una vez doblado un ángulo recto hacia el interior de la caja, un semifondo, y
10. el segundo, doblado otro ángulo recto también hacia el interior de la caja, un semitabique de separación en contacto con el del otro faldón, poseyendo ambos pestañas laterales de doblado para su aplicación contra las paredes frontales; un faldón longitudinal articulado en la arista superior de
15. una pared longitudinal, el cual dobla un ángulo llano hacia el interior de la caja, y finalmente una tapa rectangular provista de pestaña de doblado, que articula en la arista horizontal superior de la otra pared longitudinal. - - - - -

- Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas,
20. seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que ilustra esta memoria, la cual, dado su fin meramente explicativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

25. Figura 1, constituye una vista del desarrollo de la caja, ya troquelada la hoja de cartón de que se parte y preparada para su doblado, cuyas líneas han sido representadas en

118196

17 ENE 1951



trazos. - - - - -

Figuras 2, 3 y 4, representan distintas fases, cada una más avanzada que la anterior, del proceso de doblado y, por lo tanto, de conformación de la caja. - - - - -

5. Figura 5, representa la fase final de montaje de la caja. - - - - -

Figura 6, representa la caja ya montada. - - - - -

En dichas figuras las partes constitutivas de la caja, ya descritas en párrafos anteriores, han sido señalizadas

10. como sigue: las paredes longitudinales por 1 y 2; las paredes frontales por 3; los faldones frontales por 4; los faldones de fondo por 5; los faldones de fondo y tabique por 6; el faldón longitudinal por 7; la tapa por 8 y el tabique por 9. - - - - -

15. Las dos aristas superiores de las paredes longitudinales 1 y 2 han sido representadas por 10 y 11, respectivamente, y las inferiores por 12; las dos aristas frontales superiores por 13, y las inferiores por 14. - - - - -

20. Tal como puede verse en la figura 1, la pared longitudinal 1 posee en un extremo el apéndice 15 para pegado en montaje. Los faldones frontales 4 poseen las entallas 16; los faldones de fondo 5 las entallas expansionadas 17, los faldones de fondo y tabique 6, las pestañas 18 y 19, constitutivas del tabique 9 y correspondientes pestañas de fijación a las paredes frontales 3, y la tapa 8 posee la pesta-

25.



ña de introducción 20 y taladro y apéndice de maniobra 21. -

El proceso de doblado, como puede seguirse en las figuras, consiste en conformar las paredes laterales 1, 2 y 3 y pegar el apéndice 15 a la correspondiente pared frontal 3, quedando la caja en el estado indicado en la figura 1. Seguidamente se doblan los faldones de fondo 5 hacia el interior de la caja tal como se ve en la figura 3, alrededor de las aristas 14. A continuación se doblan las pestañas 19 y 18 y los faldones de fondo y tabique 6 hacia el interior de la caja alrededor de las aristas 12, quedando alojadas las pestañas 18 en las entallas expansionadas 17, y quedando ya conformado el tabique 9. Basta entonces doblar los faldones frontales 4 y longitudinal 7 alrededor de las aristas 13 y 11, respectivamente para que quede montada la caja, tal como está representada en la figura 6. - - - - -

Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y utilidad del objeto de la presente invención, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en todas aquellas cuestiones que no afecten a su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las si-

119106

17 EN



guientes: - - - - -

REIVINDICACIONES

- 1.- Caja, caracterizada por conformar un recipiente pa
 5. ralelepipédico, cerrado mediante una tapa articulada en su
 cara superior, y dividido interiormente en dos compartimien-
 10. tos mediante un tabique longitudinal que constituye parte in-
 tegrante de la caja, la cual es obtenida a partir de una so-
 la hoja de cartón por troquelado y doblado, la cual en desa
 15. rrollo presenta la forma de: un rectángulo correspondiente
 al desarrollo lateral de la caja, con un apéndice en un ex-
 tremo para el pegado una vez efectuado el montaje, y consti-
 20. tuyendo las aristas verticales las correspondientes líneas
 de doblado; dos faldones frontales constituídos por sendos
 rectángulos a partir de la arista superior de la correspon-
 25. diente pared frontal, los cuales poseen en su eje de sime-
 tría vertical una entalla que constituye alojamiento y suje-
 ción del tabique de separación, una vez doblados un ángulo
 llano hacia el interior de la caja; dos faldones de fondo,
 cada uno de ellos a partir de la arista inferior de la co-
 rrespondiente pared frontal, provistos en su eje de simetría
 de sendas entallas expansionadas en la proximidad de la lí-
 nea de doblado, que constituyen alojamiento del tabique de
 separación una vez doblados un ángulo recto hacia el inte-
 rior de la caja; dos faldones de fondo y tabique constituí-
 dos, cada uno de ellos, por un doble rectángulo articulado

11000



- a partir de la arista inferior de las paredes longitudinales, de los que el contiguo a dicha línea de doblado constituye, una vez doblado un ángulo recto hacia el interior de la caja, un semifondo, y el segundo, doblado otro ángulo recto hacia el interior de la caja a partir de su línea de unión al anterior, un semitabique de separación en contacto con el del otro faldón, poseyendo ambos sendas pestañas laterales de doblado para aplicación contra las paredes frontales; un faldón longitudinal articulado en la arista superior de una pared longitudinal, que dobla un ángulo llano hacia el interior de la caja y una tapa rectangular provista de pestaña de introducción, articulada en la arista horizontal superior de la otra pared longitudinal. - - - - -

2.- "CAJA". - - - - -

15. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 17 ENE. 1966

P. A. M. CUABLL SUÑOL

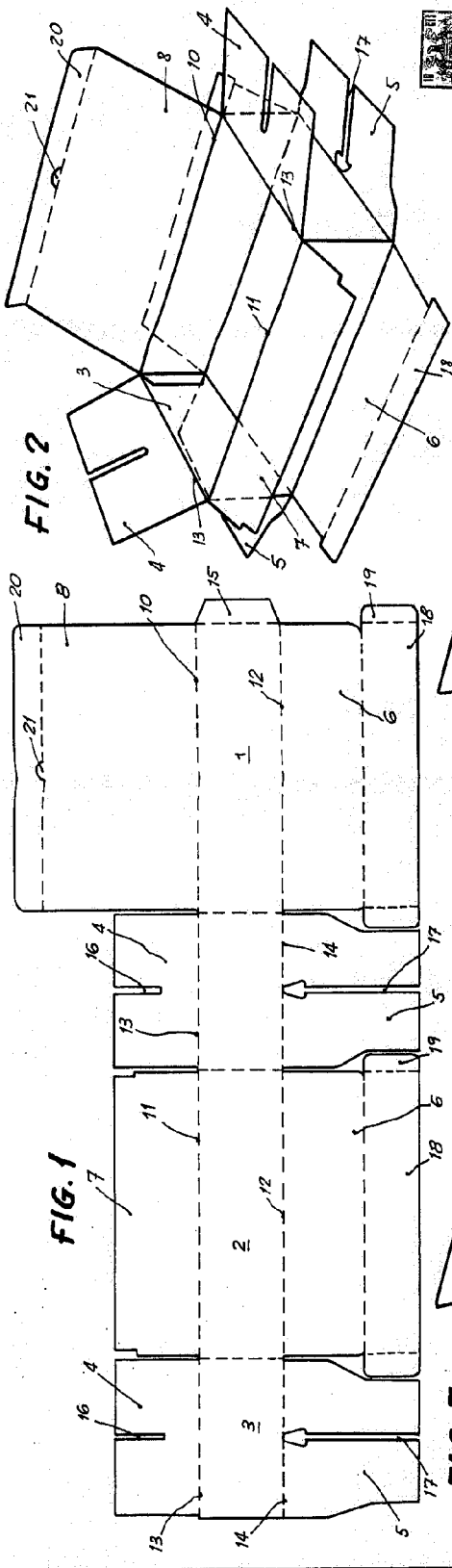


FIG. 1

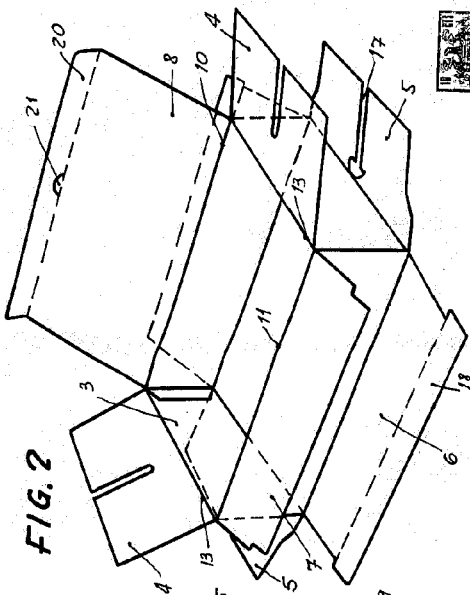


FIG. 2

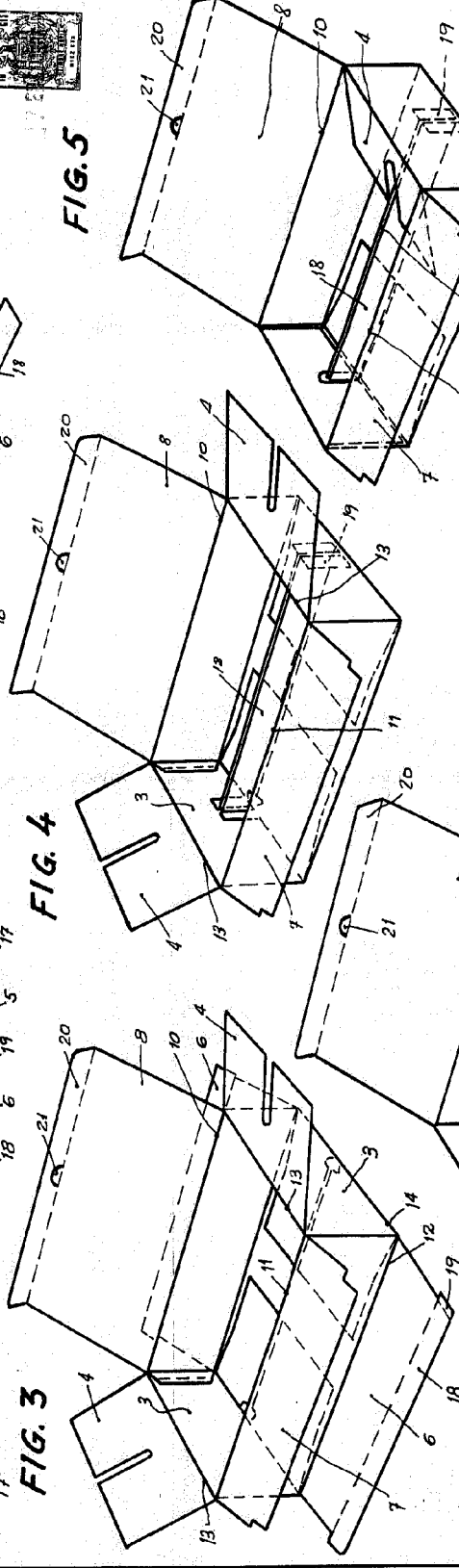


FIG. 3

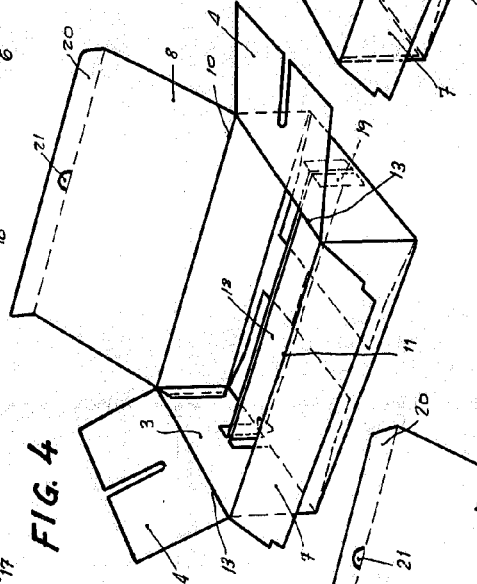


FIG. 4

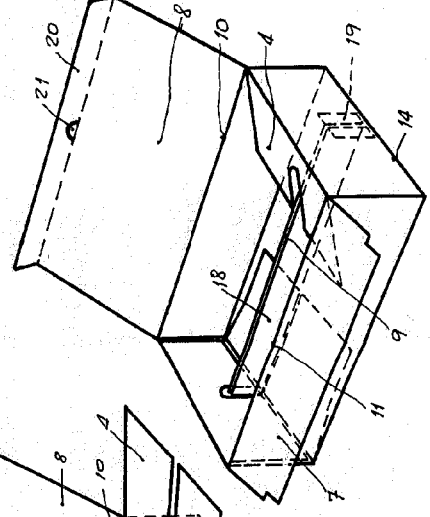


FIG. 5

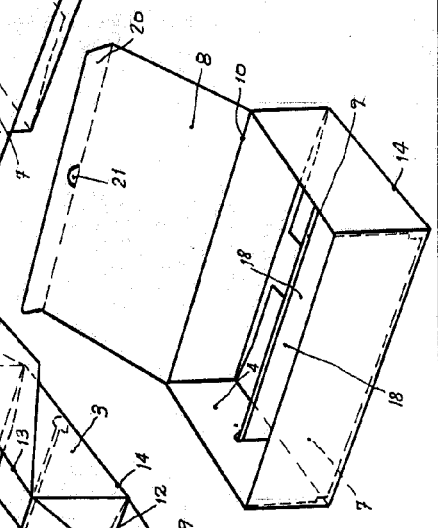


FIG. 6



DEPOSITO
 17 JUL
 1958
 DEPOSITO

[Handwritten signature]